

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV. — NÚMERO 923

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912

(POR TELÉGRAFO)

## La muerte de la Infanta

### EL DUELO NACIONAL

**Concurrencia.** — Los infantitos y su abuela. — Los detalles del acto. — En la Basílica. — Honras fúnebres. — En el Pudridero. — La comitiva. — Regreso.

Madrid. — Varias horas.

A las ocho y media de la mañana en un tren especial ha marchado a El Escorial el Gobierno en pleno, para asistir a los funerales de la Infanta doña María Teresa.

En el mismo tren marchó el Infante D. Carlos que había regresado anoche a Madrid, después de dejar el cadáver de la Infanta depositado en la Capilla del Escorial, en poder de los Agustinos.

Asimismo marcharon en dicho tren multitud de personalidades para asistir al acto.

Los trenes ordinarios marchan completamente abarrotados.

Los infantitos huérfanos continúan en el Palacio real cuidando de ellos su abuela doña María Cristina.

Esta manifiesta un profundo dolor y mucho abatimiento.

El esfuerzo de serenidad hecho en los días anteriores, parece que ha agotado sus energías.

Si no ha caído en postración se debe únicamente a los niñecitos.

Como el túmulo levantado en la Basílica de El Escorial resultase muy estrecho, fué necesario sustituirlo por la misma mesa en que se había colocado al cadáver a su llegada al Monasterio, frente a la puerta de los Reyes.

La mesa había sido cubierta con el paño llamado de la Reina, que es de rizo terciopelo negro bordado en plata.

El féretro se colocó en el centro de la mesa.

Le alumbraban seis grandes hachones y le daban guardia de honor cuatro Alabarderos con las armas a la fúnera.

También le daban guardia dos Monteros de Espinosa que se iban relevando cada media hora.

El aspecto de la Basílica era verdaderamente imponente, pues no había más luz que la de los hachones, sin más adornos que los paños negros bordados en oro unos y otros con plata.

El recinto alumbrado en esta forma con toda la luz en el mismo fondo donde estaba el féretro y las procesiones de los religiosos, daban una grandiosidad a aquello imposible de retratar.

Se negó el permiso que solitaban las damas de Madrid y El Escorial, para velar el cadáver.

Sólo cumplieron con tan piadosa misión dos Padres Agustinos, que se suscitaron de media en media hora y los cuales entonaban a media voz el oficio de difuntos.

En el templo no se permitió la entrada a nadie.

Antes de regresar noche de Madrid el Infante D. Carlos, llegó al Pudridero en donde reposan las cenizas de su esposa la Princesa de Asturias doña Mercedes.

Los dos padres Agustinos que le acompañaban rezaron un Responso.

Después marchó el Infante a la Estación para regresar a Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, el director general de Registros don Fernando Weyler y el gobernador civil de Madrid, se han hospedado en el Monasterio del Escorial.

A las cinco de la mañana comenzaron en la Basílica los cultos en sufrimiento por la Infanta.

Todos los trenes están llegando completamente abarrotados de personalidades, no sólo los de Madrid sino también los de las demás líneas.

Cerca de las diez de la mañana llegó el tren que conducía al Infante don Carlos que iba a seguir su triste misión de representar en el solemne acto a la familia real.

Junto con el Infante llegaron los señores Canalejas, Barroso, Navarro Reverte, García Prieto, Luque, Pidal, Alba y Villanueva, que con el señor Arias de Miranda que les esperaba, formaban el Gobierno en pleno.

Tan pronto como llegaron a El Escorial se trasladaron a la Basílica y comenzó la Misa solemne de Cuerpo presente.

Como el ceremonial era el instituido por Felipe IV la Misa fue pública y un gentío immense invadió el templo, llenando completamente y dándole un aspecto asombroso.

Se desarrollaron muchas escenas sentimentales.

La muchedumbre lloraba en su mayoría.

Desde por la mañana al amanecer comenzó la Artillería a hacer disparos de cuarto en cuarto de hora.

Al acto han concurrido todas las autoridades de Madrid y El Escorial y multitud de personalidades.

Puede decirse que todo el vecindario de San Lorenzo estaba en el templo.

Personalidades sobresalientes de Madrid estaban casi todas.

De los pueblos inmediatos han corrido también enormes contingentes, representando a los respectivos vecindarios, con sus autoridades.

Terminada la Misa de Requiem en que también tomó parte la Capilla de Palacio y la de los Agustinos, el cadáver de la Infanta María Teresa fué sacado del templo procesionalmente.

Le precedían los Padres Agustinos que iban cantando el Miserere.

Detrás se formó la comitiva que resultó muy numerosa.

Cuando llegó el cadáver de la Infanta al Pudridero fué depositado entre los huecos que ocupan los restos de la Princesa de Asturias y del infantito don Fernando.

Una vez allí se rezó nuevamente un Responso.

La servidumbre de las caballerizas reales ha tenido que hacer grandes esfuerzos para bajar el cadáver por la estrecha escalera que baja al Panteón.

El doble ataúd pesaba mucho.

Consumada la entrega del cadáver se procedió a tapar el Pudridero.

Inmediatamente se dispuso la comitiva para regresar a sus respectivas procedencias.

En el andén de El Escorial la animación era extraordinaria, esperando la formación del tren especial en que han de regresar el infante don Carlos y el Gobierno.

También se formará otro tren militar para que regresen por la tarde a Madrid, las fuerzas que fueron a prestar honores al cadáver.

Además los trenes ordinarios serán reforzados y se pondrán extraordinarios, porque es enorme la cantidad de personas que han de regresar en el día a Madrid.

**LOS FERROVIARIOS**

El Sr. Barroso ha manifestado que había conferenciado por teléfono con el

gobernador civil de Barcelona Sr. Portela.

Este le manifestó que Ribalta había marchado a Villanueva, pero que regresó a tiempo de asistir al mitín para hacer el resumen del acto.

Añade el citado gobernador que en la Asamblea solo hablaron los obreros de huelga y más huelga, pero nadie se preocupó de la forma de cortarla, cosa si demostrases que no les preocupa más idea que el llegar a él.

Dijo el ministro de la Gobernación que el gobierno había distribuido medios por todas partes para realizar los servicios, en caso de que se ampliase la huelga.

También adoptan precauciones para proteger a los obreros que se presenten voluntariamente a hacer servicios.

### DEL CENTENARIO

El Sr. Gobernador Civil ha estado esta tarde a bordo del hermoso transatlántico *Alfonso XII* que como se sabe será atracado muy pronto al muelle Reina Victoria pues aquél será convertido en hotel flotante para parte de los invitados que han de venir a las fiestas del Centenario.

Al Sr. Gobernador lo acompañaban los señores delegados de Madrid que se encuentran en Cádiz para estas fiestas y preparación de los actos que han de celebrarse.

Hoy ha sido colocado en el testero principal del salón del Museo Iconográfico el cuadro pintado por nuestro paisano el Sr. D. Salvador Viniegra.

Las operaciones que hubo necesidad de llevar a cabo para desdoblar el lienzo, clavarlo, ponerlo en el marco y colocarlo en la pared, fueron dirigidas por dicho Sr. Viniegra, a quien ayudaron en estos trabajos los Sres. D. Mariano Fernández Copello, D. Julio Moreno, el competente restaurador de cuadros D. Pedro González y el arquitecto municipal D. Juan Cabrera.

Fueron muchas las personas que deseaban de conocer la más moderna de las obras del Sr. Viniegra estuvieron hoy en el Museo felicitando a nuestro laureado paisano.

Están muy adelantadas todas las obras de urbanización que se vienen haciendo en la ciudad, como también las que conciernen a los adornos que se instalan con motivo de las próximas fiestas y actos oficiales.

En la calle Duque de Tetuán ha quedado casi terminada la instalación de luces que hace la Empresa E. Lebon y Comp. y cuyos adornos ya hemos descrito.

### SAN FERNANDO

#### Intento de suicidio

Esta mañana, próximamente a las nueve, encontrándose en su domicilio calle Soledad número 25, el individuo Elogio León Doblé, intentó poner fin a sus días, disparándose un tiro de revólver en la cien derecha.

Al escuchar la detonación se alarmó mucho la familia del suicida, avisándose a los guardias del distrito, Juan Álvarez y Nicolás Peña, los cuales condujeron en una camilla al Hospital de San José al individuo que se encontraba en grave estado, ayudados de los paisanos Juan Rodríguez, Francisco Sánchez Jiménez, Juan Luaces Duarte y José María Fontao.

También se personó en el lugar del suceso, el cabo de la guardia municipal Miguel Vázquez y numeroso público.

En el Hospital fué reconocido por el médico don Manuel Roldán.

El proyectil había penetrado por la región fronto parietal derecha, perdiéndose en la cabeza.

Por dicho médico, auxiliado del señor Camuñez y practicantes señores don Manuel Marchante y don Alfredo Donaire, se practicó la primera cura al suicida, cuyo estado es gravísimo, habiendo quedado en el Hospital.

Hasta ahora ignoran los móviles que le indujeron a adoptar tan fatal y censurable determinación.

Es el suicida, artillero de mar licenciado.

#### Notas religiosas

Ayer se reunió la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, con objeto

de acordar cuanto se relaciona con la solemnidad que en honor de su Titular ha de celebrarse en la Iglesia Mayor Parroquial, el día 6 del próximo mes de Octubre, festividad de la Santísima Virgen.

La función se celebrará a gran orquesta, y serán contratadas varias voces de esa capital, entre ellos un tenor de gran fama.

El panegírico estará a cargo del Reverendo Padre Fray Angel Ortega.

Será la función a las once de la mañana.

En la iglesia de San Francisco, dará principio mañana, al toque de oraciones y después de rezado el Santo Rosario, una devota novena en honor de su Santo Titular.

#### Natalicio

Felizmente ha tenido un niño la señora esposa del distinguido artista don Sebastián Rubí.

Enhorabuena.

#### El Corresponsal.

25 Septiembre 1912.

### Movimiento Marítimo

#### Buques entrados

Vapor español «Dolores», de Isla Cristina, con carga general; a Ruiz Mateo.

Laud español «Joven Diego», de Isla Cristina, con cascos de sardinas; a Ruiz Mateo.

#### Despachados

Transporte de guerra «Almirante Lozano», con su equipo; para la mar.

Balandra sueca «Bolinder VII», con su equipo; para Lisboa.

Balandra española «Juanita», con arena; para Sevilla.

### AUDIENCIA

#### Sala primera

#### Juicio por Jurado

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Medina Sidonia por el delito de robo contra el procesado Juan Gómez Espina.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por los Sres. D. Rafael Pineda, presidente; D. Antonio de la Vega y D. Antonio Miguel Espinar, magistrados.

El ministerio público estaba representado por el Sr. Teniente fiscal don Angel Reguero y la defensa del procesado a cargo del abogado D. Luis Moreno Cabeza.

El Tribunal de Jurados estaba constituido por los señores riguentes:

D. Antonio García Barroso, presidente, D. Juan Pantoja Castro, D. Andrés Armario Sánchez, D. José Vázquez García, D. José Marquéz Navarro, D. Juan Romero García, D. Pedro Castro Carrillo, D. Manuel J. en García, D. Luis Madero Vega, D. Vicente Riesstra Diaz, D. Andrés Valverde Carrasco, D. Manuel González Regio.

D. Francisco Pérez Gutiérrez y don José Amador Moreno, suplentes.

#### Conclusiones

Por el señor secretario don José Partearroyo se dio lectura a las conclusiones provisionales de las partes.

#### El Sr. Fiscal

En la noche del cuatro de Septiembre de 1911 el procesado Juan Gómez Espina sustrajo con ánimo de lucro de una choza habitada por Pedro Pérez Vislerio una fanega de trigo y trece medios de garbanzos de la pertenencia de este, todo lo que fué recuperado y entregado en depósito a su dueño valiéndose para llevarse dichos granos de una gerga del Pedro Pérez Vislerio sin ánimo de lucrar de ella y de otra gerga de su propiedad así como de una burra que volvió al sitio en que estaba pastando.

Para entrar en la choza escaló una ventana de la misma que aunque cerrada, sólo estaba asegurada por una piedra por la parte interior, y salió por otra ventana descubriendo el cerrojo que la cerraba.

Se recuperaron dichos granos y la gerga del Pérez, entregándose a este.

Solicita se le imponga la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

#### La defensa

Estima los hechos realizados por su patrocinado como hurto menor de 14 pesetas.

#### Examen del procesado

A preguntas del Ministerio público, el procesado Juan Gómez Espina se confiesa autor del delito de que se le acusa.

#### Prueba testifical

Sólo comparece la parte perjudicada, Pedro Pérez Vislerio.

#### Prueba pericial

De tres peritos citados, solamente comparece D. Pedro Trujillo, que aprecia los granos en 1

**Sentencia**

La sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el Ministerio Público.

**Sala segunda****Juicios orales**

En esta sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de contrabando de diversos efectos para fabricar cerillas en San Roque, contra el procesado Matías Ramos.

El Sr. Abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la multa de 3.000 pesetas y el abogado defensor Sr. Portela la absolución.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma sala se vió en rebeldía otro juicio instruido por el mismo juzgado que el anterior por el delito de contrabando de nueve espumas de tabaco aprehendidas en la barca del Río de Guadarranque, al procesado Antonio Gómez Maldonado.

El Sr. Abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la multa de cinco mil pesetas y el abogado defensor Sr. Portela se conforma con la petición del representante del Estado.

Practicadas las pruebas elevaron a definitivas las partes sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se suspendió por incomparación del procesado, la causa señalada para hoy por el mismo delito que los anteriores, contra el procesado Juan Torres Chacón, que se le encontró en su domicilio en Paterna, una pacota de tabaco apreciada en la Junta Administrativa en la cantidad de 201 peseta 60 céntimos.

El Sr. Abogado del Estado, solicita se le impusiera la multa de 800 pesetas, y el Abogado defensor Sr. Portela, la absolución.

**Señalamientos para mañana****Sala 1.º - Juicio por Jurados.**

No hay señalamiento para mañana.

**Sala 2.º - Juicios orales**

Jerez.—San Miguel.—Resistencia.—Francisco González Seijo.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, señor Sierra.

Sanlúcar.—Estafa.—Francisco García Rodríguez.—Abogado, Sr. Rosso.—Procurador, Sr. Ortega.

**DE MARINA****Del "Diario Oficial" del día 23.****Reales Ordenes**

Destino al alfírez de navío D. José María Heras.

Desestima instancia del cabo de cañón de la Armada, licenciado, José Humbert.

Indemniza comisión al personal que expresa.

Dispone que el General Director de la Escuela Naval efectuará la adquisición de materiales y efectos y otros gastos que sean precisos para la habilitación de la misma.

Idem cese por cumplido en el crucero *Emperador Carlos V*, el segundo médico D. José Brotons Poveda y lo destina al Hospital de Marina de Cartagena.

Nombra en el destino del anterior al de igual clase D. Cristóbal Ariza Torres.

Convoca a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de practicantes de la Armada.

Clasificación de retiros hechos por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para su aprobación ha sido presentado a la autoridad gubernativa el nuevo honorio que desde 1.º de Octubre regirá el servicio de tranvías como es costumbre de años anteriores.

Las últimas salidas serán: de Apodaca para Carraca 10 de la noche.

De Apodaca para San Fernando (plaza de la Iglesia), 11 noche.

De Carraca para Apodaca, 9'25 noche.

De Carraca para San Fernando (cocheras), 11'25. De Apodaca Balneario 9'31. De Balneario para Apodaca, 10'10. De Apodaca para San Severiano, 10. De San Severiano para paseo de Augusta Julia, 10'25.

Los trenes que salen de la Carraca a las 7,55 y 8,55 de la noche no van a Cádiz, haciendo el recorrido hasta cocheras.

Aunque es corriente que este servicio empiece el día primero de Octubre, creemos será oportuno demorarlo este año hasta pasadas las próximas fiestas, pues en esos días el tráfico ha de ser mucho mayor.

**POR TELÉGRAFO****ULTIMA HORA****Varias noticias**

El Sr. Barroso nos recibió esta mañana temprano.

Nos dijo que la huelga de ferrocarriles se está desarrollando con tranquilidad.

Muchos empleados continúan en sus puestos.

Hasta ahora no ha ocurrido el menor desorden.

Los ministros se fueron por la mañana temprano.

Fue con ellos el Sr. Canalejas.

La especulación era grandísima.

Regresaron los ministros a la una de la tarde, en tren especial.

En el mismo momento de llegar conferenciaron los señores Canalejas y Barroso.

Los telegramas del gobernador civil de Barcelona al ministro de Fomento dicen que a las 9'50 salió el tren correo de Polvorín, conduciendo a los viajeros y enorme cantidad de correspondencia.

A las once salió el tren correo de Madrid que lleva también mucha correspondencia.

Ambos trenes iban conducidos por capitanes de ingenieros y jefes de máquinas.

La taquilla de la estación la ocupa un soldado de ingenieros.

El tren de Francia va por la linea de Mataró y el de Madrid por la linea de Villanueva.

Las noticias que se están recibiendo de los pueblos dicen que no hay novedad.

Hasta ahora la huelga solo alcanza a la linea de Madrid, Zaragoza y Alacant.

De Teruel telegrafía el Gobernador al Ministro, que en la linea del ferrocarril central de Aragón, hay tranquilidad.

El Jefe de la guardia civil del pueblo Hijar, telegrafía que ha pasado el expresivo descendente, sin novedad.

El personal de la estación de Puebla y el de Alfalfa, huelga todo a excepción de los Jefes.

**NOTICIAS****Visitas de pésame**

Además de las personas cuyos nombres publicamos ayer, han visitado al Sr. Gobernador civil para darle el pésame por el fallecimiento de la Infanta María Teresa (q. s. g. g.), las siguientes personas:

D. Juan Sánchez Noriega, Asesor de la Comandancia de Marina de Algeciras; D. J. Nicolás de Escoriaza, del Consejo de la Compañía del Tranvía; D. Ricardo Santasiilia, Cónsul de Italia, D. Oscar Sjolie, Cónsul de Noruega; don A. Vizcozo, Cónsul de Francia; D. Jorge Gallegos del Campo, Cónsul del Ecuador; D. Miguel Ambulodoy y Patero, Capitán de Fragata; D. Manuel García Noguero, Director del Instituto General y Técnico; D. Guillermo J. Villaverde, Cónsul de las Repúblicas de Panamá y de Siberia.

**Premios**

Los alumnos de la Escuela y de Artes y Oficios de Cádiz, que hayan obtenido premios en metálico en el presente curso académico, les serán abonados por el Sr. Habilitado del personal todos los días laborables las ocho y media de la noche, en la Secretaría de dicho Centro.

**Exdiputado**

En el tren correo de anoche llegó procedente de Sevilla, el exdiputado por el Puerto de Santa María y Decano de este Ilustre Colegio de Abogados D. Juan Gutiérrez Peman acompañado de su hijo D. César, que se ha examinado en Sevilla, obteniendo la calificación de Sobresaliente.

Damos la enhorabuena al aventajado alumno de derecho, y la hacemos extensiva a su respetable familia.

**Banderillero**

En el trasatlántico *Pio IX* marchará el día 27 a la Habana y México, el banderillero de la cuadrilla de Bienvenida, José Moyano.

**Duelo**

Con motivo del fallecimiento de la Infanta Teresa, el Sr. Delegado Régio de primera enseñanza D. Valentín de la Varga ha dispuesto que durante los días 25, 26 y 27 no haya clase en las escuelas públicas y se coloquen las banderas a media asta en señal de duelo.

**Expreso**

Llegó el expreso con 25 minutos de retraso.

**Viajeros**

En el expreso de Córdoba llegó don Manuel Rodríguez Piñero.

En el mismo tren el señor López de Carrizoza y don Miguel Martínez de Pinillos.

De Inglaterra, Mr. R. Calvert, consul de dicha nación en esta capital.

En el mixto, marchó don Fernando Muñoz Beato.

En el expreso, marchó a Coru-

ña, el teniente coronel de la guardia civil don Casimiro Acosta.

— A Larache, don José Sea Arias.

— A Madrid, don Luis Duarte y una de sus hermanas.

— A Jerez, don Manuel Goyte.

**Herido**

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido hoy Rafael Sánchez Campo, de herida incisa de 0,01 en la cara plantar del segundo dedo del pie derecho.

**Buque de guerra**

Procedente de la Carraca, fondeó a las doce y media en bahía el transporte de guerra *Almirante Lobo*, después de limpiar y pintar fondos.

A las dos salió para Ceuta y Larache.

**Recurso**

Solicitado por la parte recurrente ha sido suspendido en el Tribunal Supremo la vista del recurso de quebrantamiento de forma interpuesto por el señor don Juan Vergara, cajero de la Casa Díez, Vergara y Compañía, de Jerez de la Frontera, en causa que fué fallada en la Sala segunda de esta Audiencia absolviendo al señor don Lutardo Puerto.

El abogado defensor de este último que defendió en esta Audiencia que salió ayer en el expreso para Madrid, don Manuel Rodríguez Piñero, tuvo noticia de la suspensión en Córdoba y regresó en el expreso de hoy.

La parte recurrente está representada por el abogado don Eduardo Dato y el señor Puerto por don Juan La Cierva.

**Fiscal municipal**

Se anuncia la vacante del cargo de Fiscal municipal, del término de San Fernando.

**Del Centenario**

Mañana se espera de Madrid, al señor Heredia, del Ministerio de Estado, que viene para trabajar en los preliminares de invitaciones, relacionados con los actos próximos.

**POR TELÉFONO****LOS TRANVIARIOS****(DESDE SAN FERNANDO)**

A las tres de la tarde se han reunido los obreros del tranvía en su local social asistiendo representaciones de la sociedad de panaderos de Cádiz y de algunas sociedades obreras de esta ciudad.

Después de discutirse varios asuntos, planteose el de la huelga.

Los obreros de Cádiz aconsejaron a los compañeros del tranvía que no continuaran insistiendo en la huelga porque la fundación de la Sociedad es muy reciente y no cuentan con recursos para sostenerse.

Algún que otro obrero opina debe continuar la huelga pero la opinión general es contraria a ella.

Ahora se discute si aceptan el medio jornal o las 5.000 pesetas anuales ofrecidas por el Consejo para ingresarlas en los fondos de la Sociedad.

Se acordó ir al trabajo con el medio real de aumento en el jornal y pedir que se le abonen los dos días perdidos.

Le comunicaron dicho acuerdo la comisión de la huelga al Sr. Alcalde, que mandó llamar al consejero Sr. Roncél y director de la Sociedad del Tranvía Sr. Vega.

**El Corresponsal****PUERTO REAL****En el Centro Católico.—Velada necrológica.**

Satisfechas pueden estar las Juntas patronal y obrera del Centro Católico de esta villa, por la brillantez que revistió la velada necrológica por ellas organizada en honor de su inolvidable presidente Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra (q. s. g. g.).

A las nueve en punto de la noche del 23 y bajó la presidencia del virtuoso y sabio Sr. Arcipreste, don Francisco de P. Ramírez Cuevas, dióse comienzo al acto. Ocupaban la presidencia, además del citado señor cura, el R. P. Fray Lorenzo Espinosa, Prior del Convento de Dominicos de la Capital, el Excelentísimo Sr. Marqués de Montsuerte, vicepresidente del Centro y el señor don Juan Cervera Valderrama y el director de *Verdad y Justicia* en representación de la Juventud Católica que estaban a la derecha; y a la izquierda don Antonio Ortega, preábito; cura de la parroquia de Santiago, de Medina; don Francisco de P. Cuevas Aguilar, Coadjutor de este; don José Carrascal, subdirector de la Compañía Tratística; don Cristóbal Sánchez, don Francisco Torre y don Juan M. Brea, de la Junta Obrera del Centro.

Hace uso de la palabra el Sr. Marqués de Montsuerte, que visiblemente emocionado explica el objeto de aquella velada.

Trae a la memoria de los presentes,

los inmemorables beneficios que la pre-

sidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra ha reportado al Centro y termina pidiendo a los concurrentes rezan con él un Padrenuestro, por el alma del ilustre finado.

Así se hace con notables muestras de religiosidad, y termina su emocionante discurso, que es muy aplaudido.

A continuación D. Juan Cervera Valderrama lee una hermosa alocución, dirigida principalmente a los obreros de quienes siempre fué cariñoso amante. Quisiéramos trasladarla aquí íntegra; pero nos lo impide su extensión.

Dice que viene acá de San Fernando, temiendo que abandonar parentesis ocupaciones, pero sin gran esfuerzo por parte de la voluntad que le atrae siempre hacia este Centro Católico.

Alaba el acuerdo de las Juntas de haber celebrado un solemne funeral por el alma del querido Presidente y asegura haber estado unido a ellos desde la parroquia de San Fernando.

Y ahora —añade— que, como hijos de Dios y hermanos, hemos cumplido con el deber de cristianos, tocamos hacer pública ostentación de dolor, llenar los ámbitos del mundo con viriles lamentos, proclamar nuestro sincero afecto y regar con lágrimas de agradecimiento la tumba que guarda los restos del modelo de caballeros y patrones honrados, que ha de alumbrar como estrella de Dios el camino de nuestra vida.

Encuentra justificadísimas las dos ocasiones en que se han congregado los socios de este Centro en homenaje personal; aquella en que se rindió el tributo de admiración que se merecía el soldado heroico del Kert y esta otra en que se viene a honrar la memoria de otro soldado del trabajo que por su propio esfuerzo, heróicamente supo conquistarse el puesto que se conquistó para bien de este pueblo.

Hace una hermosa semblanza de la figura del Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríg